

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

2819 *Resolución de 10 de enero de 2011, de la Subdirección General de Gestión, Análisis e Innovación del Transporte Terrestre, por la que se convoca información pública sobre modificación de la concesión del servicio de transporte público regular de viajeros por carretera entre Madrid-Burgo de Osma con hijuelas (VAC-020) y Fuentenebro-Madrid (VAC-118). AC-MOD-241/2010.*

Al amparo de lo establecido en el artículo 79 del Reglamento de Ordenación de los Transportes Terrestres, la empresa "Nex Continental Holdings, Sociedad Limitada Unipersonal". y "Empresa de Automóviles Galo Álvarez, Sociedad Anónima", titulares de las concesiones citadas, han solicitado autorización para efectuar las siguientes modificaciones:

- Segregación de tráficos de la concesión VAC-020 a la VAC-118.
- Inclusión nuevas paradas en la concesión VAC-118 y supresión en la VAC-020.
- Modificación itinerario concesional en ambas concesiones.

Los interesados y afectados en este expediente podrán personarse en el procedimiento y, previo examen de la documentación pertinente en la Subdirección General de Gestión, Análisis e Innovación del Transporte Terrestre de esta Dirección General (Ministerio de Fomento, paseo de la Castellana, 67, planta cuarta, despacho A-453, en horas de 9 a 14), en la Dirección General de Transportes de la Junta de Castilla y León y en el Consorcio Regional de Transportes de Madrid, efectuar las observaciones que estimen oportunas en el plazo de quince días contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 10 de enero de 2011.- El Subdirector General, Benito Bermejo Palacios.

ID: A110003962-1